

PROFESORES Y TUTORES

El Claustro de profesores es el órgano propio de participación de los profesores en el gobierno del centro y tiene la responsabilidad de planificar, coordinar e informar sobre todos los aspectos educativos del centro.

El Claustro será presidido por el director y estará integrado por la totalidad de los profesores que presten servicio en el centro.

Un aspecto que nos caracteriza es el trabajo en equipo. Para ello son imprescindibles las reuniones de etapa y el trabajo por ciclos o departamentos.

Los profesores son los responsables directos de llevar a cabo, con sus alumnos, la acción educadora.

Como Claustro de profesores tiene las siguientes funciones:

- Formular al Equipo Directivo y al Consejo Escolar propuestas para la elaboración de los proyectos y de la Programación General Anual.
- Aprobar y evaluar la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y de la Programación General Anual.
- Fijar los criterios referentes a la orientación, tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos.
- Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación y de la investigación pedagógica y en la formación del profesorado del centro.
- Elegir sus representantes en el Consejo Escolar del Centro.
- Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el Centro.
- Informar de las normas de organización y funcionamientos del centro.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y velar porque éstas se atengan a la normativa vigente.
- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.
- Cualesquiera otras que le sean atribuidas por la Administración educativa o por las respectivas normas de organización y funcionamiento.

El Tutor es el profesor que, impartiendo clase en el grupo de alumnos, coordina la acción educativa del mismo. Sus funciones son las siguientes:

- Orientar el proceso de aprendizaje, maduración personal e integración social de los alumnos de su grupo.
- Atender especialmente a aquellos alumnos con mayor nivel de necesidad.
- Coordinar la labor educativa del equipo docente del aula.
- Especialmente, cuando el grupo es de educación secundaria, orientar y asesorar sobre sus posibilidades educativas, profesionales y sobre la elección de materias optativas.
- Desarrollar el plan de acción tutorial con los alumnos de su grupo.

- Coordinar las sesiones de evaluación de su grupo.
- Mantener actualizados los registros en los que consta la documentación académica individual del alumnado a su cargo.
- Ayudar a resolver los problemas e inquietudes del alumnado y mediar ante el profesorado.
- Informar a los padres o tutores sobre el proceso educativo de los alumnos, dejando constancia por escrito.
- Aquellas otras funciones que le encomiende el coordinador de etapa.
- El tutor es nombrado por el Equipo Directivo, por un año, a propuesta del coordinador de etapa.

Educación INFANTIL:

Coordinación: D^a. Susana López Pasamontes

3 AÑOS	A	Blanca Pérez Martínez
	B	Carmen Aparicio García
	C	Inmaculada Gómez Vallejo
4 AÑOS	A	Judit Fernández Montoro
	B	Aránzazu Molina Gil
	C	Julia Hernández Benito
5 AÑOS	A	Cristina Gascón Mora
	B	Noelia Castillo Jiménez
	C	Susana López Pasamontes

Profesores no tutores: Elena Corral Vaquerizo, María del Prado Jiménez Sánchez.

Educación PRIMARIA:

Directora: D^a. Valle Simón Gómez

Coordinación 1º nivel: D. Raúl Ortiz Vázquez

Coordinación 2º nivel: D^a. Raquel Figueroa Rubio

1º A	Beatriz Corroto Villanueva
1º B	Raúl Ortiz Vázquez
1º C	José Karam Rodríguez
2º A	M ^a Isabel Ramírez Alonso
2º B	Noemí García Amores
2º C	Mario Punzón Rodríguez-Rey
3º A	M ^a Ángeles Puntero Martínez
3º B	Miguel Ángel Blanco González
3º C	Inmaculada Martínez de la Casa Gaitán
4º A	Francisco Javier Muñiz Peña
4º B	Mauricio Gallardo Rodríguez
4º C	Antonia Martínez Serrano
5º A	Raquel Figueroa Rubio
5º B	Valle Simón Gómez
5º C	Alfonso Maroto Álvarez

6º A	Javier López López
6º B	Rosario Martín-Fontecha Mínguez
6º C	Laura Rodríguez Cabo

Otros profesores: Antonio Asenjo Carrobles, Almudena de la Cruz Moreno, Eva Lozano Egea, Sonia Garrido Cano y Juan Alberto Menchero Ferrer.

SECUNDARIA Y BACHILLERATO:

Coordinación: D^a. Irene Nieto Marín

ESO:

1º A	Laura María Iglesias Real
1º B	Antonio Díaz Serrano
1º C	José Luis Romero Hidalgo
2º A	Francisco Javier Camacho Parejo
2º B	Davinia García Sánchez
2º C	Mariano Gamarra López-Brea
3º A	David Sánchez Varona
3º B	Luis Miguel Jiménez Marrasant
3º C	Noemí Castillo Cumplido
4º A	M ^a Fernanda Pérez Martín
4º B	Marta Martín de Vidales Martín
4º C	Mario Sanz Rodrigo

BACHILLERATO:

1º A	Jorge Velasco Fernández
1º B	Guillermo Guantes Navacerrada
1º C	M ^a Luisa Simón Nieto
2º A	Laura Octavio Rubio
2º B	Irene Nieto Marín

Otros profesores: José Antonio Barroso Carlos, Ignacio Llamas Cabezas, Hno. José Damián Cordero Crespo, Fernando Pérez Reyes, Aurora Díaz Delgado, José M^a Rodríguez Gómez, M^a Isabel García Pérez, Pilar Saiz Blanco, Sergio Pleite Portela y Aurora Zamora Pérez.